

DIRECCIÓN DE COMPETENCIAS Y CERTIFICACIÓN

ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE CUALIFICACIONES

CÓDIGO DEL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN		AC-ADER-ADER--001
VERSIÓN DE ESQUEMA		001
CONTENIDO DEL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE CUALIFICACIONES		
1.	1.1 DENOMINACIÓN DEL PERFIL DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL	ACTIVIDADES DE EXTENSIONISMO RURAL
	1.2 DENOMINACIÓN DE LA FAMILIA PROFESIONAL DEL PERFIL	ACTIVIDADES COMUNITARIAS
	1.3 DENOMINACIÓN DEL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE CUALIFICACIONES	ACTIVIDADES DE EXTENSIONISMO RURAL
2.	ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN	La certificación se realizará con base al perfil completo, todas sus unidades de competencia.
3	DESCRIPCIÓN DE TRABAJO Y TAREAS EN LA ACTIVIDAD	<p>UC 1 Diseñar la estrategia para el desarrollo de capacidades de los actores de la cadena de valor del sector agropecuario.</p> <p>EC1 Realizar una caracterización del entorno y los actores, de acuerdo a técnicas y procedimientos establecidos.</p> <p>1.1.1 Identifica los sistemas productivos predominantes en el grupo objetivo y su interrelación, considerando indicadores sociales, productivos, tecnológicos, económicos, ambientales, culturales y de desarrollo humano, e indicando las fuentes de información.</p> <p>1.1.2 Analiza el estado de los sistemas: social, ambiental, económico y productivo predominantes en el grupo objetivo y su interrelación.</p> <p>1.1.3 Definir el área de intervención identificando las potencialidades y metas desarrollo.</p> <p>1.1.4 Valida la información de la caracterización con el grupo objetivo.</p> <p>EC2 Elaborar planes, estrategias participativas, de acuerdo a técnicas, procedimientos y metodologías de enseñanza (facilitación participativa, pedagogía, andragogía, enfoque de género, intergeneracionalidad e interculturalidad).</p> <p>1.2.1 Diseña una estrategia para la detección focalizada de problemas prioritarios, causas y efectos, considerando una metodología de planeación participativa.</p> <p>1.2.2 Identifica tecnologías/metodologías/procesos apropiados para definir estrategias específicas de solución de acuerdo a las necesidades del actor (tecnología de la producción, valor agregado), vinculadas con los problemas identificados y con base en el análisis socio-económico-ambiental del grupo objetivo.</p> <p>1.2.3 Identifica oportunidades de vinculación y de desarrollo de las comunidades agropecuarias o de los actores de la cadena de valor.</p> <p>1.2.4 Determina las etapas de la estrategia de extensionismo agropecuario, de acuerdo a la problemática del grupo objetivo, y que corresponden con la visión de desarrollo territorial/regional a corto, mediano y largo plazo de los actores/habitantes del territorio.</p> <p>EC3 Definir soluciones o alternativas de intervención, de acuerdo a las necesidades identificadas</p> <p>1.3.1 Define potencialidades y oportunidades de desarrollo social, cultural, natural, económico, humano y tecnológico de los actores/habitantes del territorio y de cada área/proyecto de trabajo.</p> <p>1.3.2 Identifica las áreas/sistemas/organizaciones/sectores/ proyectos prioritarios, cadenas productivas y redes de comercialización.</p>

DIRECCIÓN DE COMPETENCIAS Y CERTIFICACIÓN

	<p>1.3.3 Asesora en sistemas productivos, de acuerdo a los resultados de la planeación participativa.</p> <p>1.3.4 Acuerda el objetivo general y objetivos específicos y metas que corresponden con el diagnóstico integral del grupo objetivo</p> <p>UC 2:</p> <p>Desarrollar capacidades de los actores del sector agropecuario, de acuerdo a técnicas, procedimientos y metodologías de extensión inclusivas (facilitación participativa, pedagogía, andragogía, enfoque de género, intergeneracionalidad e interculturalidad).</p> <p>EC1 Determinar lineamientos para el desarrollo de capacidades y tecnologías, de acuerdo a técnicas y procedimientos establecidos.</p> <p>2.1.1 Fomenta el desarrollo de capacidades y valores culturales de actores/grupo objetivo, en correspondencia con las estrategias de solución.</p> <p>2.1.2 Propone acciones de inclusión a cadenas de valor de los actores/grupo objetivo y de áreas/proyectos.</p> <p>2.1.3 Define la estrategia de vinculación en coordinación con expertos/asesores especializados, /instituciones gubernamentales/empresas/organizaciones/instituciones educativas/centros de investigación, en apoyo a los servicios de extensionismo cuando sean requeridos evitando duplicidad de esfuerzos.</p> <p>2.1.4 Adopta actividades de puesta en marcha, operación, seguimiento y evaluación de proyectos de inversión/sociales/ambientales/de desarrollo humano en correspondencia con el diagnóstico integral del grupo objetivo.</p> <p>EC2 Fomentar la capacitación y la autogestión de los actores, de acuerdo a técnicas y procedimientos establecidos.</p> <p>2.2.1 Elabora materiales divulgativos/boletines/material técnico de las diferentes tecnologías identificadas para los actores/grupo objetivo y de cada área/proyecto de trabajo.</p> <p>2.2.2 Coordina los planes de trabajo de cada organización/productor asistido, de acuerdo a sus requerimientos.</p> <p>2.2.3 Socializa las acciones a realizar con metas, resultados esperados, nombre de los responsables y fechas.</p> <p>2.2.4 Comparte saberes, intercambia conocimientos y experiencias adquiridas al grupo objetivo, de acuerdo a las técnicas y procedimientos establecidos.</p> <p>EC3 Promover la asociatividad/cooperativismo en beneficio de los proyectos, los productores y la comunidad en función del diagnóstico del grupo objetivo.</p> <p>2.3.1 Impulsa la asociatividad/organización entre los actores/grupo objetivo y de cada área/proyecto de trabajo para buscar economías de escala.</p> <p>2.3.2 Fomenta la cooperación de instituciones educativas, empresas e instituciones que influyen en la asociatividad y cooperativismo.</p> <p>2.3.3 Guía en cuanto a educación financiera y manejo adecuado de recursos en temas de asociatividad y cooperativismo.</p> <p>2.3.4 Apoya en la resolución de conflictos que puedan presentarse, a través del sistema de mediación.</p> <p>EC4 Establecer mecanismos de seguimiento y control participativo, de acuerdo a procedimientos establecidos.</p> <p>2.4.1 Establece la metodología de seguimiento, control y evaluación participativa.</p> <p>2.4.2 Organiza el programa de visitas de acompañamiento/seguimiento y supervisión, en correspondencia con las acciones programadas.</p> <p>2.4.3 Implementa mecanismos de seguimiento y control de objetivos en función de la evaluación participativa.</p> <p>2.4.4 Define resultados e impactos obtenidos en la productividad, competitividad, fortalecimiento organizativo y sostenibilidad del grupo objetivo.</p> <p>2.4.5 Realiza una retroalimentación de las acciones emprendidas conjuntamente con el grupo objetivo.</p>
--	---

DIRECCIÓN DE COMPETENCIAS Y CERTIFICACIÓN

4.	CAPACIDADES O HABILIDADES	<p>Evaluables a través del/los ejercicios/s práctico/s</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Expresión Oral 2. Trabajo en Equipo 3. Comprensión Oral 4. Toma de decisiones 5. Manejo de conflictos <p>Evaluables a través de preguntas teóricas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Monitoreo y Control 2. Organización de la Información 3. Expresión Escrita 4. Conocimiento del entorno organizacional
5.	CONOCIMIENTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Normativa relacionada 2. Normativa de planificación 3. Ofimática 4. Costos y presupuestos 5. Manejo de grupos 6. Metodologías participativas 7. Técnicas de mediación 8. Herramientas o técnicas de diagnóstico 9. Técnicas de seguimiento y evaluación
6.	APTITUDES (CUANDO CORRESPONDA)	<p>“...como principios fundamentales determinados en la Ley Orgánica de Discapacidades art. 4 numerales 3, 7 y 8 se establecen la igualdad de oportunidades, participación e inclusión y accesibilidad respectivamente; por lo tanto, el presente esquema de certificación no restringe el acceso a la ciudadanía al proceso inicial de certificación...”</p>
7.	PRE- REQUISITOS	<p>Nivel de Formación: Tercer Nivel Experiencia: 6 meses o más relacionada con la vinculación a la comunidad Capacitación: N/A</p>
8.	MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN	<p>Teórico: Resolución de un banco de preguntas para determinar su conocimiento en el esquema de certificación de cualificaciones. (Mínimo 70%). Práctico: Resolución de casos / ejercicios prácticos para determinar que posee las competencias del descritas en el esquema de certificación de cualificaciones (100%).</p>
9.	TIEMPO DE VIGENCIA DE LA CERTIFICACIÓN	4 años
10.	CRITERIOS PARA CAMBIOS DEL ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN (DE SER EL CASO)	Si existe alguna modificación al perfil de cualificación profesional, norma técnica u otro elemento normativo superior, determinado por el Organismo regulador.
11.	FECHA DE VALIDACIÓN DE ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	13/10/2022